



- AULA REGULATORY -

REQUISITOS PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS BAJO LOS REGLAMENTO EUROPEOS Y EL NUEVO REAL DECRETO DE PRODUCTOS SANITARIOS.

14 de julio 2023.

Horario 10:00h- 13:30h

PROGRAMA

10:00 h. Bienvenida e introducción de la jornada.

María Aláez. Directora Técnica de Fenin.

10:05 h. Nuevos requisitos para la importación de productos sanitarios incluidos en los Reglamentos 2017/745 y 2017/746 y en el Real Decreto 192/2023.

Mercedes Suria Luengo
Jefa de Área de Instalaciones de fabricación e importación de productos sanitarios y de supervisión y designación de organismos notificados.
Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

11:15h. Requisitos en la importación de los productos sanitarios. Casos prácticos e incidencias más comunes.

Susana Andueza Irurzun
Jefe de Servicio de Inspección Farmacéutica y control de drogas. Área Funcional de Sanidad y Política Social.
Delegación del Gobierno en Barcelona

12:00h. Requisitos de la inspección para la obtención de las licencias previas de funcionamiento para la importación de productos sanitarios. Incidencias y problemas más comunes.

M^a José Gragera Ibáñez
Jefe de Área. Área Funcional de Sanidad.
Delegación del Gobierno en Madrid.

12:45h. Coloquio

13:30h. Cierre de la Jornada